



Tendrán FA participación permanente en labor de policías



El Congreso se dispone a reformar la Constitución para permitir la **participación permanente** y por tiempo indefinido de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

<https://www.mural.com.mx/tendran-fa-participacion-permanente-en-labor-de-policias/ar2876073>